

Circulaba sin licencia y alcoholizado por la avenida San Martín

La Policía sigue realizando controles nocturnos y en ellos volvió a detectar a conductores alcoholizados, que además de incurrir en esa infracción también violaron la cuarentena.

En la madrugada del sábado, efectivos policiales interceptaron la marcha de una camioneta Mitsubishi en la intersección de avenida San Martín y calle La Vendimia, en el barrio Municipal. Al ser controlado, el test de alcoholemia arrojó 0,65 de alcohol en sangre, por lo que se le inició un proceso vial.

Pero lo anterior no fue todo, porque los uniformados comprobaron que el infractor estaba impedido de circular, ya que días antes le habían secuestrado la licencia por otras infracciones viales.

Al proceso por circular alcoholizado y el hecho de no contar con carnet para conducir, se sumó que el individuo que iba al mando de la camioneta violó la cuarentena obligatoria, por lo que también será sometido a una causa por la que puede enfrentar penas de 6 meses a 2 años de prisión.

Otra de las alcoholemias positivas la registró un motociclista en la esquina de Granaderos y General Paz. Circulaba con 0,75 (el límite de motociclistas es 0,2), por lo que se le retuvo la licencia y se le secuestró el vehículo. Además, también se lo imputó por violar el aislamiento.